

Colección diplomática del Archivo Histórico Dominicano de la Provincia de España

Rodrigo José CLEMENTE REAL
y Beatriz HIDALGO SÁNCHEZ*
Universidad de Salamanca
Salamanca

SUMARIO: 79-108 [1-30]. Resumen:79 [1]. Abstract: 79 [1]. Presentación: 80-82 [2-3]. Bibliografía: 108 [30].

RESUMEN: En este artículo presentamos la colección diplomática del Archivo Histórico de la Provincia Dominicana de España. Está formada por sesenta y cinco documentos de origen real, eclesiástico y civil; también se incluye una colección de cartas escritas por el Obispo Fr. Diego de Deza. De manera descriptiva, de cada documento destacamos la fecha cronológica y tónica, un resumen del contenido, la signatura, las dimensiones, el tipo de letra y de sello.

Palabras clave: *Salamanca, Colección Diplomática, Archivo Histórico de la Provincia de España, Obispo Fr. Diego de Deza, O.P.*

ABSTRACT: In this article we introduce the diplomatic collection of the Historical Archive of the Dominican Spanish Province. It features 65 documents of royal, ecclesiastical or civil origin. The collection also includes a compilation of letters written by Bishop Diego de Deza. In a descriptive way, we highlight the date and place of each document, an abstract of its contents, its catalogue number, its dimensions, as well as the type of writing and stamp.

Key words: *Salamanca, diplomatic collection, Historical Archive of the Spanish Province, Bishop Diego de Deza, O.P.*

* Rodrigo J. Clemente Real es Licenciado en Historia y Máster por la Universidad de Salamanca. En la actualidad, estudia la independencia de Iberoamérica en el Cono Sur. Beatriz Hidalgo Sánchez es Licenciada en Historia y Máster por la Universidad de Salamanca. Actualmente colabora en el Archivo Histórico Dominicano de la Provincia de España.

Este trabajo fue presentado a Archivo Dominicano en febrero de 2013 y aceptada su publicación en junio del mismo año.

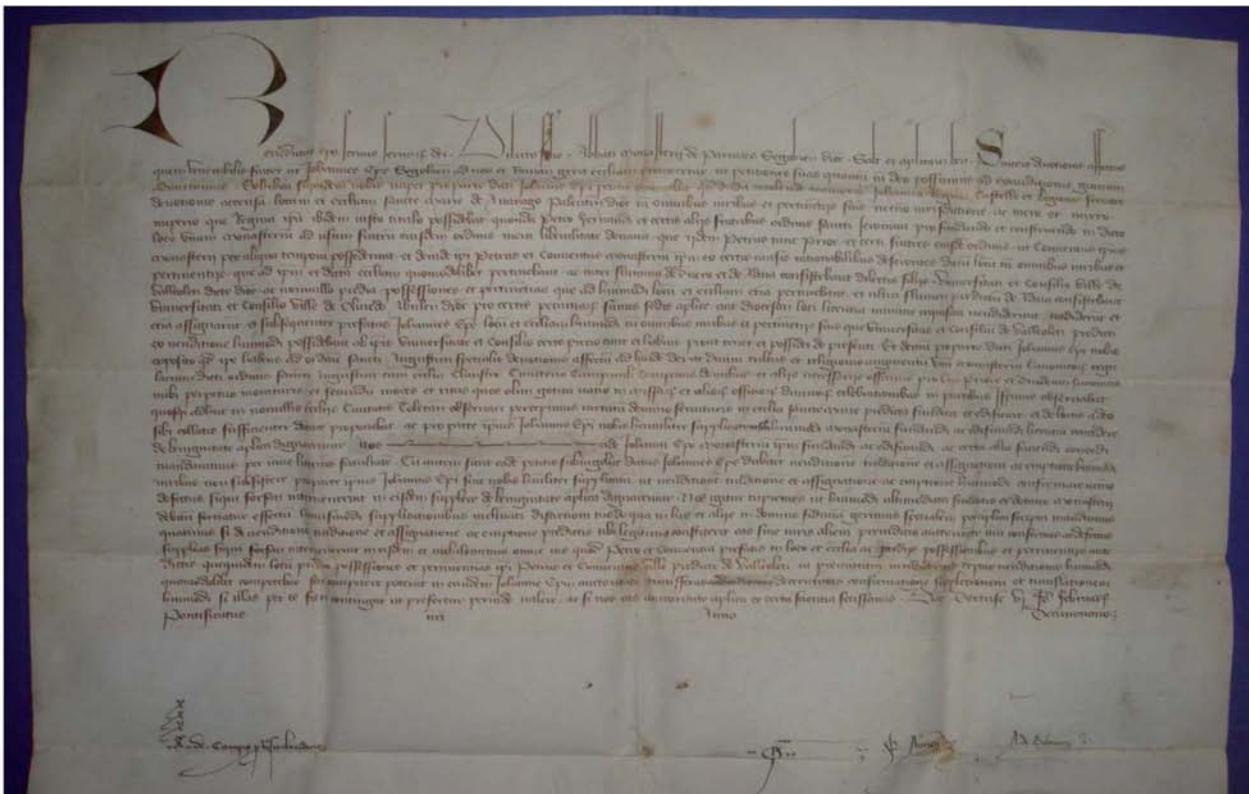
PRESENTACIÓN

En este artículo se presenta casi toda la colección diplomática del Archivo Histórico Dominicano de la Provincia de España (AHDPOE), ubicado en el convento de San Esteban de Salamanca. Se incluyen en esta colección los documentos del Archivo sobre soporte pergamino o vitela, así como aquellos en papel con un formato mayor al que podría almacenarse sin dobles en una caja de archivo. Este primer bloque está formado por sesenta y cinco documentos, de los cuales hay veintitrés pergaminos, treinta y dos vitelas y diez en soporte papel; sin embargo, desde el punto de vista del emisor, distinguimos entre documentación real, eclesiástica (pontificia y/o monacal) y civil. La colección, aunque fáctica, constituye un repaso de la historia de la Orden de Predicadores en los territorios que hoy componen la provincia de España, pertenecientes a los antiguos reinos de Castilla, León y Galicia. Es un repaso por la vida de la Orden entre los siglos XIII y XIX, centrada sobre todo en sus conventos y su vida cotidiana. Es un fondo de gran riqueza para el estudio regional o local de historia de la Orden.

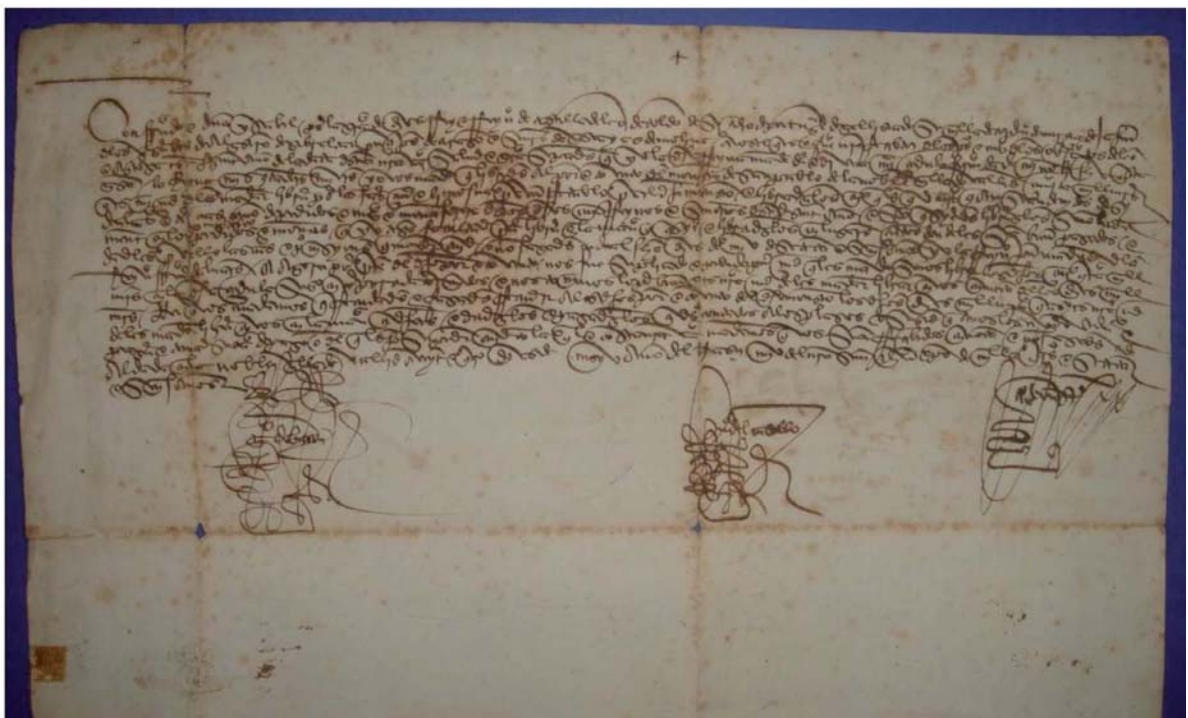
Los privilegios y las cartas de merced constituyen los tipos de escritos procedentes de los reyes. Los documentos más frecuentes son exención de impuestos, donaciones de maravedís y confirmaciones de diplomas otorgados anteriormente. En cambio, la tipología documental eclesiástica consiste en breves y bulas pontificios, cartas de casación, de poder, monitorios, donaciones, noticias y correspondencia entre los miembros de la Orden, por lo que los temas que tratan son parecidos a los reales, pero añadiendo las conclusiones de los capítulos. Por último, en los documentos de particulares predominan las donaciones a los conventos de la Orden de Predicadores a través de los testamentos y codicilos.

De manera general, el estado de conservación es variado. Los agujeros, las manchas de humedad, los rotos por los bordes y la desfiguración de las letras por las dobles, son algunas de las causas del deterioro. Algunos mantienen el sello, otros solo la hilatura o los agujeros de donde pendía. La diversa procedencia de la documentación, así como sus variados avatares históricos (almacenamientos, traslados y desamortizaciones) hacen del estado de conservación algo igualmente muy diverso.

En cuanto a la lengua, los documentos están escritos en latín y en castellano. Normalmente, la documentación de origen eclesiástico está escrita en latín, mientras que las de carácter particular o real está en castellano. La colección sigue las pautas habituales en este aspecto. En lo relativo a documentación civil el latín será la lengua documental hasta la introducción del castellano en la cancillería de Alfonso X. Por su parte, la documentación eclesiástica la conservará (salvo algunas excepciones) durante todo el período que abarca la colección.



Lám. 2. Bula de Benedicto XIII (doc. 16)



Lám. 3. Merced de los Reyes Católicos (doc. 24)

En cuanto al tipo de letra, encontramos góticas librarías, góticas cursivas de albañales, góticas cursivas precortesanas, góticas cursivas cortesanas, procesal, humanística, humanística inclinada y la de San Pedro. Esta última es una letra gótica cursiva muy fracturada, es decir, los trazos de las letras están separados y hay grandes diferencias entre los trazos finos y los gruesos. Fue muy utilizada por la cancillería pontificia hasta el motu proprio dictado por León XIII el 29 de diciembre de 1879¹.

El sistema de datación es variado. Predomina la datación por la Era Hispánica y por la Era Cristiana; dentro de éste se usan el Estilo de Navidad y el Año de la Encarnación. Por otra parte, los días están expresados en números romanos, excepto la carta de Don Sancho de 1283, que aparece a través del Sistema Boloñés de días andados, y por el sistema romano de las kalendas la bula del papa Inocencio VIII.

Pocos son los documentos que conservan el sello, sobre todo los eclesiásticos. Éstos a su vez, se pueden dividir en dos tipos según el emisor: pontificios y monacales. La cancillería pontificia utilizaba (y utiliza hasta hoy) siempre el mismo tipo de sello en plomo. De forma circular y de pequeño tamaño (35mm de módulo); en el anverso aparece el nombre del Papa en latín (PIVS PAPA VII, INNOCENTIVS PP VIII, CLEMENS PP VII, PAULUS PP V) y en el reverso los retratos de San Pablo y San Pedro, con una cruz en medio. Todos siguen este patrón salvo el sello del papa Julio III, que imita a un retablo gótico, al aparecer los santos en los nichos y en la parte inferior el personaje, acompañado de dos escudos con llaves.

En cambio, la documentación dirigida dentro de la Orden de Predicadores suele llevar un sello de cera roja colgante o sellos de placa. En ambos casos es de forma ojival, de 75x50mm de módulo, y de tipo figurativo. El más común tiene un Crucificado y un fraile en actitud orante junto a él a la izquierda, y a la derecha una planta. Un caso aparte es el documento del prior provincial fray Diego Magdaleno, en el que la figura está sedente, junto con dos escudos y un fraile arrodillado en la parte inferior.

A fin de facilitar el acceso a los diplomas de la colección, estos están ordenados cronológicamente y siguiendo este esquema: primero, un número de orden; después, la fecha crónica y tópica. Le sigue un resumen del contenido del documento. A continuación, la signatura y la descripción de sus características formales: tipo de letra, soporte, dimensiones en milímetros (alto x ancho) y el tipo de sello. De manera excepcional, hemos agrupado todas las cartas del Obispo Diego de Deza, debido tanto a la ausencia de fecha como a la gran importancia que este personaje tiene dentro de la Orden de Predicadores. Nuestra teoría es que datan de la época en que fue obispo de Salamanca (1494-1498).

1. A. RIESCO TERRERO, *Vocabulario científico-técnico de paleografía, diplomática y ciencias afines*. Madrid: Barredo & Azedo, 2003, p. 253.

1

1278, marzo, 3. Peñafiel

Merced del infante Don Sancho (futuro Sancho IV) a Doña Urraca Alfonso, confirmándole las donaciones que le había hecho el rey Alfonso X, padre del otorgante, y de otros maravedís en ciertos lugares.

AHDOPE-D-1. Letra gótica cursiva de albalaes. Pergamino; 324x213 mm con plica.

2

1281, marzo, 8. San Esteban de Gormaz

Donación de Alfonso X a su tía Doña Urraca Alfonso de todos los servicios y monedas foreras en Coruña.

AHDOPE-D-2. Letra gótica cursiva de albalaes. Pergamino; 189x150 mm.

3

1283, febrero, 22. Palencia

Carta del Infante D. Sancho (futuro Sancho IV), hijo de Alfonso X, por la que hace exentos a los frailes predicadores de pagar portazgos de libros, paños, pergaminos, viandas y demás cosas necesarias para sus casas.

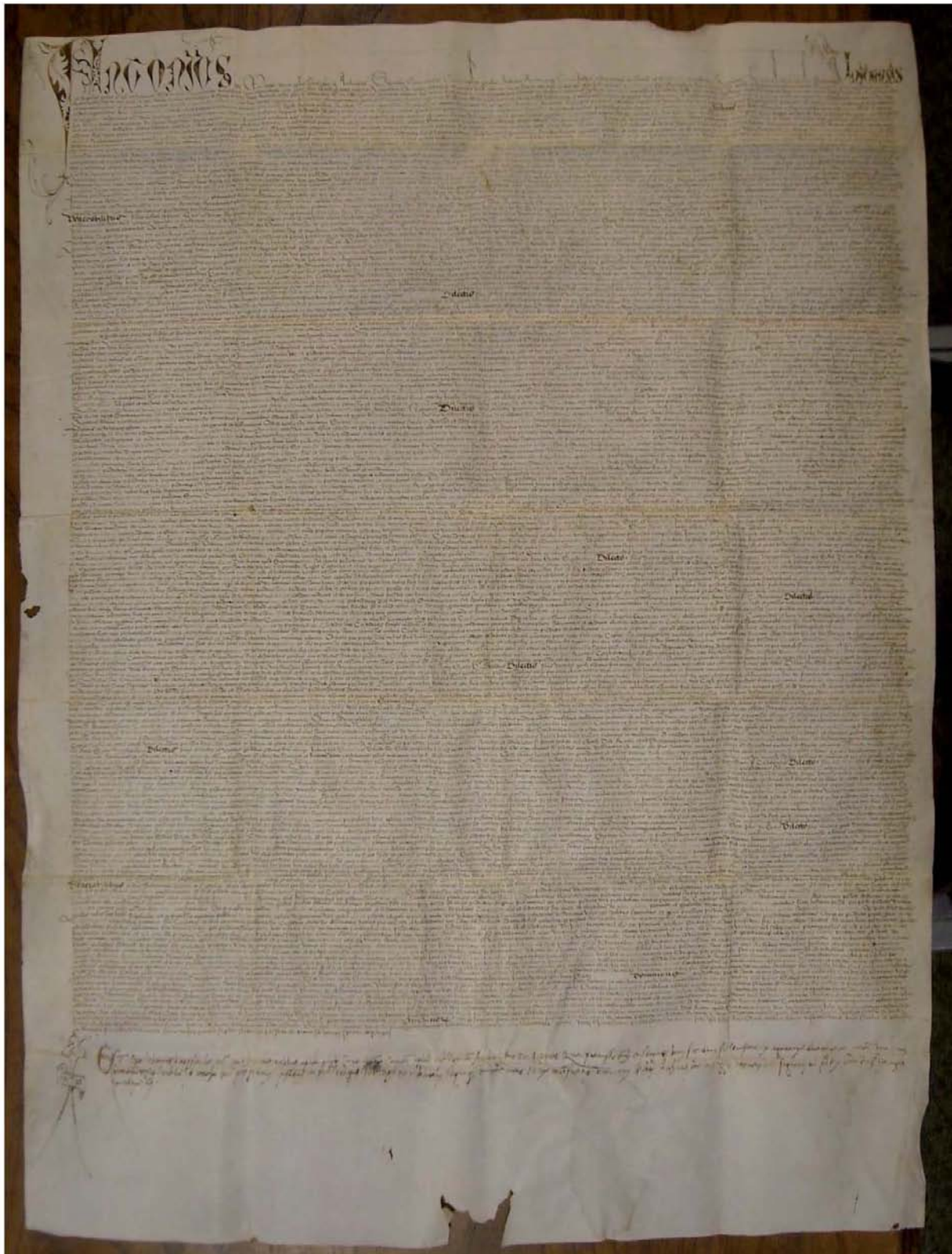
AHDOPE-D-3. Letra gótica cursiva de albalaes. Pergamino; 185x170 mm.

4

1333, abril, 26. Valladolid

Merced del rey D. Alfonso XI, concediendo al prior y convento de San Pablo de Valladolid que tomen y carguen una carga de leña diaria de los montes Torozos.

AHDOPE-D- 4. Letra gótica cursiva de albalaes. Pergamino; 193x313 mm.



Lám. 4. Registro de varios Breves del papa Julio II (doc. 30)

5

1334, noviembre, 28. Valladolid

Carta y poder del prior de San Pablo de Valladolid, Fr. Alonso de Corral, que por autoridad de los Reyes, excusa de todo pecho y nombra procurador del convento a Alonso Díaz.

AHDOPE-D-5. Letra gótica cursiva de albalaes. Pergamino; 225x234 mm.

6

1351, octubre, 7. Valladolid

Merced de la reina Doña María (de Portugal), mujer de Alfonso XI y madre de Pedro I, al convento y prior de Valladolid, de 500 maravedíes sobre la aljama de dicha ciudad.

AHDOPE-D-6. Letra gótica cursiva de albalaes. Vitela; 317x275 mm.

7

1371, Abril, 24. Valladolid

Privilegio de la reina Doña Juana, mujer de Enrique II, dando por excusados de martiniega y fonsadera y otros pechos al cocinero, candelera y hortelano del convento de San Pablo de Valladolid, a la vez que, los toma bajo su guarda y encomienda.

AHDOPE-D-7. Letra gótica cursiva precortesana. Vitela; 160x261 mm.

8

1378, marzo, 3. Benavente

Donación de Doña Constanza Felipes, de una casa, bodega, palacio y heredades al Provincial de la Provincia de España, para que hiciese un monasterio de dueñas de la Orden de Sto. Domingo.

AHDOPE-D-8. Letra gótica cursiva precortesana. Pergamino; 275x356 mm. Restaurado por Antonio Gómez Sánchez en el año 2010.

9**1378, marzo, 18. Benavente**

Testamento de D^a Constanza Felipes, hija de Alfonso Felipes, vecina de Benavente y fundadora del convento Sancti Spiritus.

AHDOPE-D- 9. Letra gótica cursiva precortesana. Pergamino; 545x240 mm. Restaurado por Antonio Gómez Sánchez en el año 2010.

10**1401, junio, 12. Salamanca**

Testamento de Mençía López por el que manda el lugar de La Sierpe al convento de San Esteban de Salamanca.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 5. Letra gótica cursiva precortesana. Vitela; 446x272 mm.

11**1401, septiembre, 30. Salamanca**

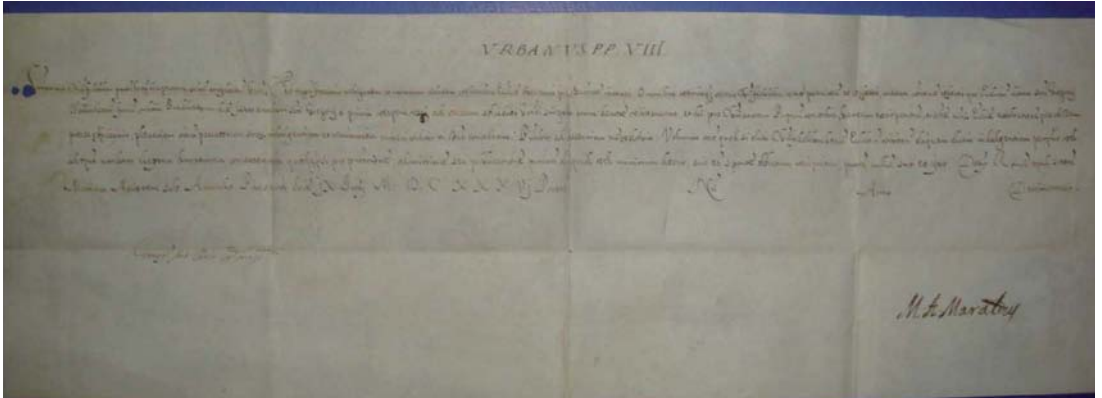
Codicilo de Mençía López por el que lega al convento de San Esteban de Salamanca el medio lugar de La Sierpe.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 6. Letra gótica precortesana. Pergamino; 337x395 mm.

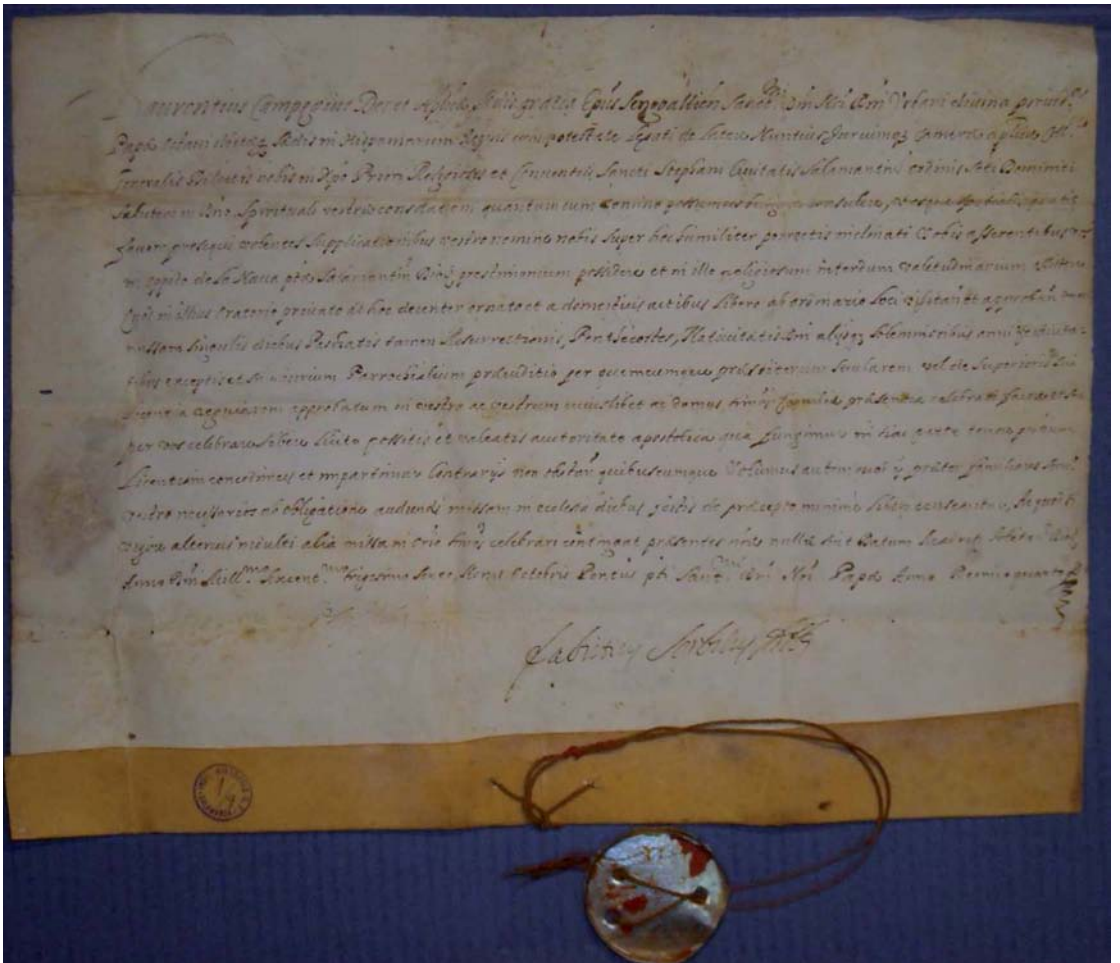
12**1401, octubre, 8. Salamanca**

Carta de posesión del lugar de La Sierpe a favor del Convento de San Esteban de Salamanca según se dispone en el testamento de D. Mençía López.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 8. Letra gótica cursiva precortesana. Vitela; 305x956 mm.



Lám. 9. Breve del papa Urbano VIII al colegio de S. Gregorio de Valladolid (doc. 54)



Lám. 10. Petición del prior de San Esteban para decir misa en el oratorio de la casa de la Nava del Rey (doc. 55)

13

1409, mayo, 7. Tordesillas

Privilegio del rey Juan II al convento de San Pablo de Valladolid por el que hace merced de 2000 maravedíes sobre la alcabala de la fruta y de la hortaliza de la villa de Valladolid. Confirma un albalá que había dado la reina Catalina (su madre) y su tío, el infante Don Fernando de Antequera el 20 de abril de 1409.

AHDOPE-D- 10. Letra gótica cursiva precortesana. Pergamino; 385x594 mm.

14

1411, junio, 8. Valladolid

Privilegio del rey Juan II al convento de San Pablo de Valladolid, porque le había tomado unas casas y parte de la huerta para hacer un palacio; en compensación le concede 10.000 maravedíes anuales sobre la alcabala del vino de Valladolid.

AHDOPE-D- 11. Letra gótica textual. Pergamino; 332x563 mm.

15

1411, junio, 19. Valladolid

Privilegio de Juan II al convento de San Pablo de Valladolid confirmando otro que había dado su abuela por el que concedía la exención de pago de monedas a 15 empleados del convento: 3 hortelanos, la vendedora de hortalizas, 2 carreteros, 2 cocineros, 1 carpintero, un trasteador, un alfajeme, 2 mujeres que sirvan a los frailes enfermos, una panadera y una candelera.

AHDOPE-D-12. Letra gótica textual. Pergamino; 298x533 mm. Conserva la hilatura del sello pendiente.

16

1413, febrero, 8. Tortosa

Bula de Benedicto XIII (Papa Luna) dirigida al abad de Párraces para que confirme la venta de terrenos que le hizo la Universidad de Valladolid al obispo de Segovia, don Juan, para la fundación de un monasterio de agustinos.

AHDOPE-D-13. Letra gótica textual con indicios de cursivos. Vitela; 296x493 mm.

17

1419, enero, 15. Valladolid

Carta de privilegio de Juan II al convento de San Pablo de Valladolid, confirmando dos mercedes del rey Alfonso XI, para que los moradores de Valladolid no hiciesen muladares en las calles próximas al convento, so pena de 10 maravedíes.

AHDOPE-D-14. Letra gótica cursiva de albalaes. Vitela; 328x427 mm. Conserva la hilatura del sello pendiente.

18

1419, enero, 15. Valladolid

Privilegio de Juan II por el que confirma el del rey Sancho IV (de 1285, junio, 3 en Toledo) por el que hace exentos a los frailes predicadores de pagar portazgos.

AHDOPE-D-15. Letra gótica cursiva precortesana. Vitela; 460x361 mm.

19

1419, noviembre, 4. Valladolid

Privilegio de Juan II al convento de San Pablo de Valladolid de 5.000 maravedíes de juro perpetuo sobre la alcabala de la madera y fruta, a cambio de una misa cantada y dos rezadas por las ánimas de su padre D. Enrique y por la de su madre, Doña Catalina.

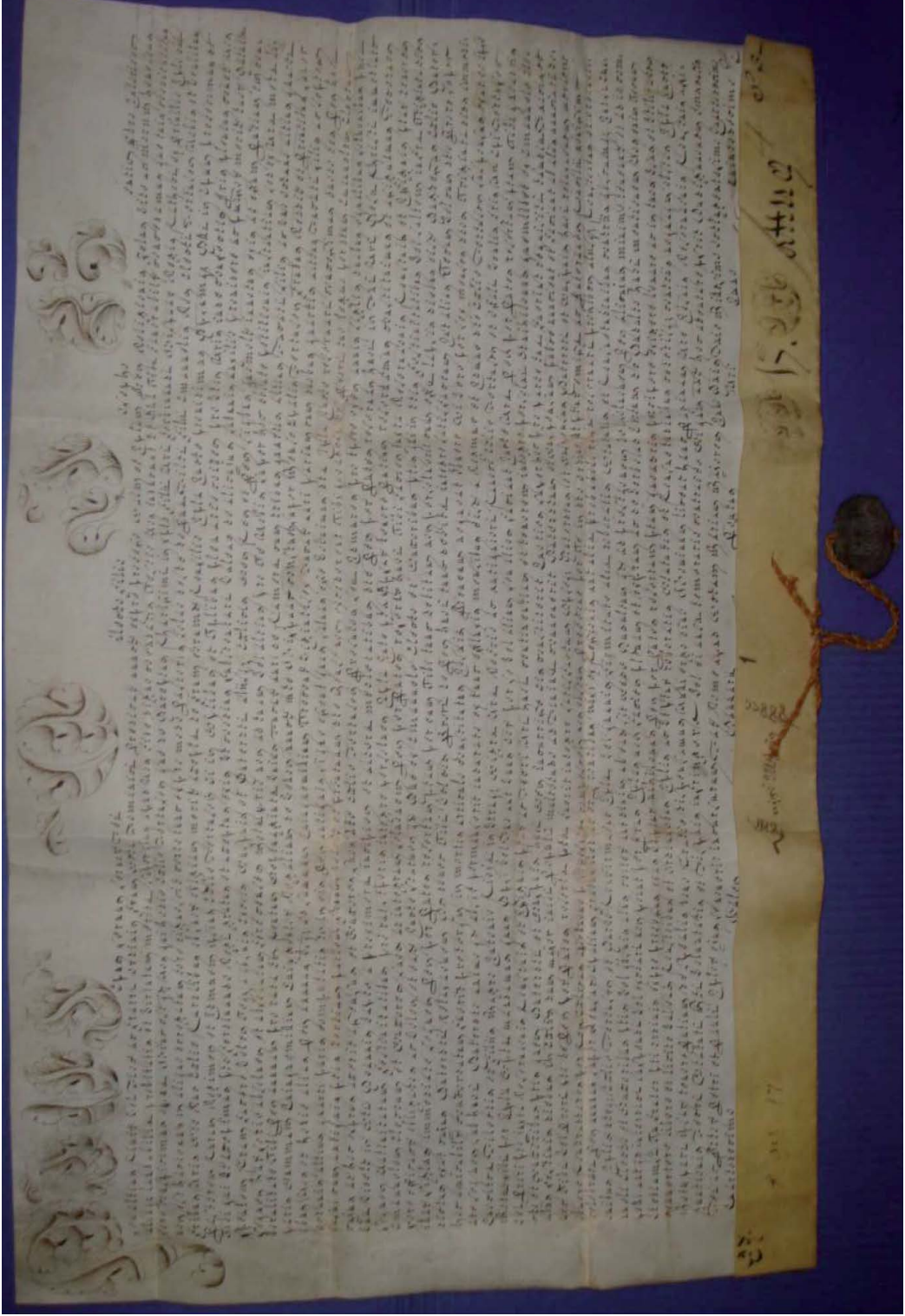
AHDOPE-D-16. Letra gótica textual. Vitela; 325x566mm. Conserva la hilatura del sello pendiente.

20

1428, abril, 9. Ávila

Escritura de hacienda a favor de D. Aries Maldonado, para ser propietario de 3 yugadas y media, que en dicho lugar veden para suyas, Aldanza Maldonado, hija del dicho Dr. y esposa de Pedro Moreta, regidor de Ávila.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 7. Letra gótica cursiva cortesana. Pergamino; 595x270mm.



Lám. 11. Bula del papa Pío VII concediendo favores al prior de los dominicos de Astorga (doc. 57)

Carta del Obispo de Salamanca a los señores de la Iglesia de Salamanca como arriba se ve y como
viente hazes. Ensinodo =

Encarrendo hermanos nros. al visitador pa. a dar fin a la mutacion de la nra. dioc. como vezos. pedimos
vos de gratia q. entodo lo q. supierdes ha mae. te visitado por aumen. tuacion. de culto divino q.
palestina. administracion. y goberniacion. de nra. dioc. le p. a dize. y en dize. seys. por mana.
y se ha q. como ne. p. nro. de Dios.

Otro. q. nos. de. camos. mucho. y. e. alla. pa. ver. nra. y. gloria. z. holgura. en. co. vos. o. r. os. como. col. os.
y. a. un. q. algunas. ve. zes. de. v. e. n. i. m. os. i. n. t. e. n. t. a. d. o. a. p. e. d. i. r. l. i. c. e. n. c. i. a. n. o. h. a. n. q. u. e. d. e. l. e. z. o. s.
Al. n. o. v. i. s. i. t. a. d. o. r. n. o. s. d. i. x. o. q. u. e. h. a. c. o. n. s. i. d. e. r. d. e. n. r. a. d. i. o. q. u. e. d. e. n. i. n. c. h. o. n. e. c. c. i. o. q. u. e. h. a. q. u. e.
m. o. d. o. n. o. s. i. n. o. d. o. y. n. o. d. i. m. o. s. q. u. e. r. a. n. i. n. y. b. r. e. y. a. d. i. n. q. u. e. p. o. r. e. s. t. a. m. b. e. n. q. u. e. d. e. l. e. z. o. s. n. o. s. d. a.
t. a. l. i. c. e. n. c. i. a. d. e. n. d. o. q. u. e. f. a. z. o. p. o. r. e. n. d. v. o. s. p. a. r. a. q. u. e. t. p. o. h. a. b. i. e. q. u. e. h. a. q. u. e. m. o. s. d. e. l. e. z. o. s. i. n. o. d. o. p. o. r. q.
p. a. e. n. t. o. r. e. s. d. i. d. o. s. q. u. e. r. e. p. e. d. i. r. e. m. o. s. l. a. d. i. h. a. l. i. c. e. n. c. i. a. y. n. o. s. e. n. o. s. n. e. q. u. i. r. a. s. e. g. u. n. d. q. u. e.
m. o. s. y. c. o. n. t. i. n. u. o. s. l. u. e. g. o. s. o. b. r. e. l. l. o. y. e. n. e. t. a. n. t. o. t. a. l. t. i. p. o. s. l. e. e. q. u. e. d. i. s. p. u. t. a. a. l. g. u. n. a. s. p. e. r.
n. a. s. q. u. e. a. l. o. s. c. o. n. s. t. i. t. u. c. i. o. n. e. s. d. e. n. r. a. d. i. o. z. z. p. r. o. v. e. a. q. u. e. d. e. l. e. z. o. s. y. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.
y. n. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.
y. n. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.

Carta del negro q. tocant del h. mand. z. apalacio de nros. señores de Salamanca q. vos concanq. q. ha
blamos largamente en el dho. visitado. algunas cosas q. de nra. p. de vos d. r. a. un. t. h. o.
vos. q. u. e. q. u. e. d. e. l. e. z. o. s. y. n. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.
n. o. s. e. s. t. a. z. o. m. u. c. h. o. c. a. r. g. o.

Sobre lo de nra. carniceria. p. n. o. s. a. g. o. r. a. n. o. v. o. s. q. u. e. q. u. e. z. e. s. o. b. r. e. l. l. o. n. o. e. s. m. e. n. e. t. z.
q. u. o. s. a. n. h. a. g. a. m. o. s. n. a. d. a. q. u. e. n. e. g. o. i. n. t. e. n. t. a. z. e. a. l. l. a. n. t. r. o. q. u. e. n. o. s. l. o. s. p. o. r. q. u. e. n. e. g. o.
l. o. d. e. m. e. d. i. e. m. o. s. p. o. r. q. u. e. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.
p. e. r. s. o. n. a. s. d. e. a. l. m. a. c. a. n. n. d. e. m. a. y. o. d. e. p. e. r. d. e. r. o. s. q. u. e. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.
p. e. d. i. m. o. s. v. o. s. d. e. g. r. a. q. u. e. n. o. s. e. n. h. e. s. l. o. s. q. u. e. n. o. s. t. r. a. v. a. n. o. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s. d. e. l. e. z. o. s.

or ut fr

D. frons
Salaman

Lám. 12. Carta del obispo Diego de Deza al deán y cabildo de la Iglesia de Salamanca (doc. 58)

21

1444, febrero, 6. Barcelona

Traslado notarial de un documento fechado en 1441 sobre el nombramiento de los administradores de bienes.

AHDOPE-D- 17. Letra gótica cursiva. Pergamino; 305x535 mm.

22

1447, junio, 17. Barcelona

Traslado notarial de las cláusulas testamentarias de Juan Ferrari por las que concede a sus hijos sus bienes muebles e inmuebles.

AHDOPE-D- 18. Letra gótica cursiva. Pergamino; 245x295 mm.

23

1475, abril, 8. Roma

Escritura del capítulo lateranense que contiene la escritura de donación hecha por Fr. Félix OP a San Juan de Letrán, Roma.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: S.Fe-1, Expediente: 1. Letra gótica cursiva. Pergamino; 365x550 mm.

24

1476, mayo, 24. Valladolid

Merced de los Reyes Católicos al prior y convento de San Pablo de Valladolid, para que se les pague 10.000 mrs. de los 50.000 mrs. que les había concedido para el retablo del convento.

AHDOPE-D-19. Letra gótica cursiva cortesana. Vitela; 199x305mm. En el reverso del documento, se conservan restos de sello de cera roja, circular y mide 30 mm.

25

1487, diciembre, 15. Roma

Bula de Inocencio VIII de erección del colegio de San Gregorio de Valladolid.

AHDOPE-D-25. Letra gótica textual con indicios cursivos. Vitela; 363x552 mm.

26

1491, octubre, 11. Roma

Bula del Papa Inocencio VIII al convento de San Esteban, Salamanca, y a Alonso Herrera sobre el préstamo de La Nava del Rey.

AHDOPE-D- 20. Letra gótica. Pergamino; 434x594 mm. Conserva sello de plomo pendiente, de forma circular, 35mm y de doble impronta. En el anverso: INNOCENTIUS PP VIII, y en el reverso: PPAE con las efigies de San Pedro y San Pablo.

27

1504, agosto, 21. Salamanca

Carta de fray Vicente Bandelo al convento de San Esteban de Salamanca para que ningún fraile viva fuera de los muros de la clausura.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 1. Letra gótica textual. Pergamino; 280x357 mm. Conserva dos sellos de placa con restos de cera roja. Ambos de forma oval y figurativos. El sello más grande mide 70x45mm; tiene representado en el centro un Cristo crucificado, a su izquierda, un fraile en actitud orante y a la derecha un motivo vegetal. El otro sello mide 21x20mm y tiene representado una cruz.

28

1504, diciembre, 14. Valladolid

Escritura de aceptación del Colegio de San Gregorio de Valladolid sobre las penas impuestas a todos los que impidan al colegio y colegiales el uso de sus privilegios, sobre la orden impuesta al Rector para que cumpla con respecto a la Biblioteca lo dispuesto por el fundador y sobre la imposición de normas disciplinarias a los colegiales, dadas por el maestro General Vicente Bandelo.

AHDOPE-D-21. Letra humanística. Vitela: 326x570 mm. Conserva sello pendiente de cera roja, de forma oval, 80x50mm. Tiene representado en el centro un Cristo crucificado, a su izquierda, un fraile en actitud orante y a la derecha un motivo vegetal.

29

1506, septiembre, 17. Burgos

Carta del prior provincial, Fr. Diego Magdaleno a los frailes de la Orden de Predicadores, por la cual informa de la decisión del prior sobre castigar sin voz, ni voto a los religiosos de la provincia que se vean relacionados con casos de herejía judaizante.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: PRO-1, Expediente: 2. Letra gótica textual. Pergamino; 260x265 mm. Conserva sello de placa, oval, 58x40mm; el campo del sello tiene una figura eclesiástica sedente, con dos escudos a los lados y en la parte inferior un fraile; está orlado de una leyenda ilegible.

30

1509, junio, 11. Roma

Registro de varios breves del Papa Julio II a los frailes de la Orden de Predicadores, por las que manda que ninguno pueda ir a las universidades sin licencia de sus preladados, ni tampoco para irse de una provincia a otra sin dicha licencia, así mismo contiene sus gracias en favor de las monjas.

AHDOPE-D-22. Letra gótica cursiva. Vitela; 622x762 mm.

31

1515, junio, 13. Roma

Breve del Papa León X a los conventos de Santa Cruz de Segovia y San Pablo de Valladolid por el que revalida una bula anterior del mismo papa, que une los patrimonios de ambos conventos.

AHDOPE-D-23. Letra humanística inclinada. Vitela; 316x575 mm.

32

1519, septiembre, 28. Valladolid

Mandamiento del alcalde Ronquillo, ordenando al arrendador Gaspar de Valladolid que devuelva las prendas que había tomado del convento de San Pablo para pagar las alcabalas, al estar los frailes libres y exentos de pagos.

AHDOPE-D- 24. Letra humanística. Vitela; 383x296 mm.

33**1523, marzo, 23. Roma**

Escritura pública de cambio entre don Juan Pérez y Santiago Brusco sobre el préstamo de Fuente el Monje.

AHDOPE-D- 26. Letra gótica cursiva. Vitela; 290x242 mm.

34**1525, abril, 3. Roma**

Bula del Papa Clemente VII a Jacobo Brusco, caballero de la orden militar de Santiago de la Espada, concediéndole 75 ducados de pensión para la sacristía de San Pablo de Valladolid, sobre el préstamo de Fuente el Monje.

AHDOPE-D-34. Letra gótica. Vitela; 450x686 mm. Conserva sello de plomo pendiente, circular de 35mm; de doble impronta. En el anverso: CLEMENS PP VII y en el reverso: los retratos de San Petro y San Pablo.

35**1531, julio, 9. Roma**

Carta de casación de los 75 ducados de pensión anual que tenía Jacobo Brusco sobre la sacristía de San Pablo de Valladolid y sobre el préstamo de Fuente el Monje.

AHDOPE-D-27. Letra humanística inclinada. Vitela; 217x156mm.

36**1531, julio, 21. Roma**

Carta de pago, por la que consta que Jacobo Brusco recibió del procurador del convento de San Pablo de Valladolid, fr. Diego Merlo, 450 ducados por la casación que hizo de la pensión anual de 75 ducados sobre la sacristía de San Pablo de Valladolid y sobre el préstamo de Fuente el Monje.

AHDOPE-D- 28. Letra gótica cursiva. Vitela; 330x236mm.

37

1535, septiembre, 27. Salamanca

Carta de Fr. Juan de Fenario, OP, Maestro de la Orden, al convento de San Esteban, sobre la limpieza de sangre para la entrada en la Orden y el rechazo a moros, moriscos e indios.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 2. Letra humanística. Vitela; 331x441 mm. Conserva sello de placa con restos de cera roja, oval de 74x50mm, tiene representado en el campo del sello en la parte central un Cristo crucificado, a su izquierda, un fraile en actitud orante y a la derecha una planta; orlado aunque se conserva mal la leyenda.

38

1548, mayo, 8. Roma

Bula del Papa Pablo III por la que concede al presbítero Jerónimo Vergaz la capellanía de la iglesia de San Miguel de Alba de Tormes, Salamanca.

AHDOPE-D-29. Letra gótica cursiva. Vitela; 420x560 mm.

39

1548, mayo, 28. Roma

Letras del Comendador D. Alonso Palomino, Conde Palatino y Caballero de la Orden de Santiago de la Espada, dirigido al P. M.º Fr. José de Robles, en el convento de Mérida.

AHDOPE-D-30. Letra humanística. Pergamino; 412x644 mm. Decorado con un friso pictórico-decorativo polícromo con encuadratura superior y laterales, abierto por abajo.

40

1554, agosto, 24. Roma

Copia autorizada del motu proprio del papa Julio III, designado juez de la causa entre los conventos de Santa Cruz de Segovia y San Pablo de Valladolid sobre la división de los préstamos.

AHDOPE-D-40. Letra humanística. Vitela; 454x640 mm. Conserva sello de cera roja pendiente, oval 80x50mm; de tipo figurativo en el que se representa un retablo gótico de dos pisos; en el superior la Virgen con el niño y en el inferior dos santos; debajo el personaje de frente acompañado por dos escudos con llaves.

41

1559, octubre, 30. Valladolid

Carta de curaduría de Catalina de Alvarado, viuda de Francisco Monzón y vecina de Valladolid, como administradora de los bienes de su marido e hijos, otorga al convento de San Pablo de Valladolid las casas construidas en la calle Imperial, por valor de 2000 maravedíes pagados por Navidades y por San Juan cada año.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SORI-1, Expediente: 1-2. Letra gótica cursiva procesal encadenada. Papel; 215x155mm.

42

1576, marzo, 20. Roma

Absolución y dispensación del Cardenal Marco Antonio al convento de dominicos de Soria, para que no esté obligado a gastar nada en la fábrica de esta casa hasta que tenga más posibilidad.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SORI, Expediente: 1. Letra humanística. Vitela; 320x230mm.

43

1578, mayo, 23. Roma

Monitorio del auditor de la Rota de Roma, Marcelo de Bubalis, a los conventos de Santa Cruz de Segovia y de San Pablo de Valladolid acerca del litigio de ambos conventos sobre el préstamo de Don Benito.

AHDOPE-D-31. Letra gótica cursiva tardía. Vitela; 360x233 mm. Conserva la hilatura del sello.

44

1578, diciembre, 25. Roma

Monitorio del auditor de la Rota de Roma, Marcelo de Bubalis, a los conventos de Santa Cruz de Segovia y de San Pablo de Valladolid acerca del litigio de ambos conventos sobre el préstamo de Don Benito.

AHDOPE-D- 32. Letra gótica cursiva tardía. Pergamino; 354x237 mm. Conserva la hilatura del sello.

45

1582, septiembre, 14. Roma

Escritura pública sobre los diezmos del préstamo de Don Benito.
AHDPE-D- 33. Letra gótica cursiva tardía. Vitela; 319x219 mm.

46

1583, marzo, 26. Roma

Privilegio del Reverendísimo Sixto Fabri de Luca para que el provincial de esta provincia dé licencia para graduarse en cualquier universidad, con tal de que no pasen a la provincia hasta la aceptación.

AHDPE-D-35. Letra humanística inclinada. Vitela; 360x209 mm. Conserva sello de cera roja pendiente, oval de 85x50mm; mal estado de conservación.

47

¿1583 ó 1589? Roma

Letras de Fr. Sixto Fabri de Luca sobre la cátedra en teología, del convento de San Esteban.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 4. Letra humanística con tendencias cursivas. Pergamino; 312x418 mm. Conserva sello de cera pendiente, oval de 85x50mm, aunque solo queda la caja metálica.

48

1583, junio, 4. Roma

Privilegio del Reverendísimo Fr. Sixto Fabri de Luca al convento de San Esteban, Salamanca, para que pueda ser electo prior del convento cualquier sujeto, no obstante ser orden de la Provincia que ningún prior que no haya cumplido dos años de su priorato, pueda ser electo prior de otro convento.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 3. Letra humanística con tendencia cursivas. Pergamino; 237x357 mm. Conserva sello de cera pendiente, oval de 85x50mm, aunque solo se conserva la caja metálica.

49

1584, febrero, 24. Roma

Copia de la bula de Gregorio XIII sobre el préstamo de Don Benito.
AHDPE-D-36. Letra gótica cursiva tardía. Vitela, 356x241 mm.

50

1606, enero, 4. Roma

Breve del Papa Pablo V, por la cual somete al convento de dominicas de Santa María de la Laura (descalzas) de Valladolid bajo la jurisdicción del obispo, separándolas de toda jurisdicción de los Padres Predicadores.
AHDPE-D-37. Letra humanística. Vitela; 446x720 mm.

51

1610, octubre, 30. Roma

Bula del Papa Pablo V al convento de San Pablo de Valladolid, por la que confirma otra del 11 de mayo de 1606, concediéndole 20 ducados de pensión sobre el curato de La Estrella.

AHDPE-D-38. Letra gótica textual. Pergamino; 455x730 mm. Conserva sello de plomo pendiente, de forma circular de 35mm. De doble impronta. En el anverso: PAVLUS PP V; en el reverso: los retratos de San Pedro y San Pablo.

52

1612, marzo, 26. Roma

Breve del Papa Pablo V, a instancias del Duque de Lerma, por el que se concede indulgencia plenaria a los que visiten la iglesia de San Pablo de Valladolid los primeros domingos de marzo, junio, septiembre y diciembre.

AHDPE-D-39. Letra humanística. Vitela; 450x237 mm.

53

1627, octubre, 12. Roma

Bula del Papa Urbano VIII que confirma la concordia que el día 24 de abril de 1627 establecieron el convento de San Pablo de Valladolid y el cura de La Estrella sobre los 20 ducados de pensión que tenía dicho convento sobre el citado curato.

AHDOPE-D-41. Letra gótica textual. Pergamino; 525x854 mm. Conserva la hilatura del sello.

54

1636, junio, 9. Roma

Breve del Papa Urbano VIII al colegio de San Gregorio de Valladolid, por la que concede indulgencia plenaria del jubileo a todos los que visiten la capilla del colegio el día de su patrón, San Gregorio.

AHDOPE-D- 42. Letra humanística cursiva. Vitela; 142x423 mm.

55

1636, noviembre, 13. La Nava del Rey

Petición del Prior del convento de San Esteban, OP, al Ilus. Rved. Nuncio del Papa, para decir misa en el oratorio de la casa de la Nava del Rey.

Fondo: A, Sección: B, Legajo: SAL-1, Expediente: 9. Letra humanística inclinada. Pergamino; 285x382 mm. Conserva sello de cera pendiente, de forma circular de 50mm, mantiene la caja metálica.

56

1800, marzo, 8. Benavente

Transcripción de la escritura de fundación del monasterio de Sancti Spiritus (Benavente) y del testamento de la fundadora D^a Constanza Felipes, por orden del prior Fr. Ángel Castro para procurar el aumento y conservación de los bienes temporales de las religiosas del dicho monasterio.

AHDOPE-D- 43. Letra humanística. Papel; 330x230 mm. Restaurado y encuadernado por Antonio Gómez Sánchez en 2010.

57

1816, mayo, 30. Roma

Bula del Papa Pío VII, por la que concede 171 ducados de oro de cámara, tres cuartas partes y una octava más de oro en moneda de Roma, a favor de Fr. Josef Bentin, prior del convento de dominicos de Astorga, sobre los frutos y rentas del obispado de Tortosa y de lo expuesto por el señor fiscal para la ejecución de la bula.

AHDOPE-D-44. Letra Sancti Petri o de San Pedro. Vitela; 510x640 mm. Conserva sello de plomo pendiente, circular de 35mm. De doble impronta. En el anverso: PIVS PAPA VII, coronado por una cruz. En el reverso: los retratos de San Pedro y San Pablo separados por una cruz.

58

-, 3, mayo. Almazán

Carta del obispo Diego de Deza al Deán y Cabildo de la Iglesia de Salamanca, a quienes da cuenta de cómo envió a visitar su obispado y cómo intenta hacer un sínodo.

A/C DEZA-1 1/1. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 250x213 mm. En el reverso de la carta está datado a lápiz en el año 1496.

59

-, julio, 13. Almazán

Carta del Obispo de Salamanca Diego de Deza al cabildo sobre su familiaridad.

A/C DEZA-1 1/2. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 223x221 mm. En el reverso de la carta está fechado a lápiz en el año 1496.

60

-, enero, 29. Burgos

Carta del Obispo de Salamanca Diego de Deza al cabildo de ella, en la que les dice que se alegra mucho por haber puesto por obra la fábrica nueva de su iglesia.

A/C DEZA-1 1/3. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 253x218 mm. En el reverso está fechado a lápiz en el año 1497.

61

–, abril, 1. Burgos

Carta del Obispo de Salamanca Diego de Deza al Deán y Cabildo de ella en la que le pide que le guardara cualquier derecho que tiene en la prisión que hizo del canónigo Castro.

A/C DEZA-1 1/4. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 160x220 mm. Fechado en el reverso de la carta en el año 1497.

62

–, agosto, 9. Burgos

Carta del Obispo de Salamanca Diego de Deza al Deán y Cabildo para que le diesen la llave del tesoro al tesorero de la iglesia de Salamanca y también, comenta que los reyes no pueden atender su petición sobre la carnicería por estar más atentos con Italia.

A/C DEZA-1 1/5. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 198x220 mm. Fechado en el reverso a lápiz en 1497.

63

–, septiembre, 29. Salamanca

Carta del Obispo Diego de Deza al Deán y Cabildo de la iglesia de Salamanca por la que manda a Maldonado a pagar los frutos del préstamo, ante el enojo de la reina.

A/C DEZA-1 1/6. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 272x214 mm. Fechado en el reverso en 1499.

64

–, diciembre, 07. Tarazona

Carta del Obispo Diego de Deza al cabildo en la que les dice que le den la distribución de uno de dos canónigos que tiene en su compañía, aunque después de tomada residencia como éstos hacen, pueden por derecho canónico el obispo tener dos canónicos en su compañía y que gocen de dichas distribuciones.

A/C DEZA-1 1/7. Letra gótica cursiva cortesana. Papel, 213x165 mm. No aparece el año.

65

–, **diciembre, 7. Tarazona**

Carta del Obispo Diego de Deza al Deán y Cabildo de Salamanca en la que trata varias cosas.

A/C DEZA-1 1/8. Letra gótica cursiva cortesana. Papel; 212x310 mm. No aparece el año.

BIBLIOGRAFÍA

- CARMONA DE LOS SANTOS, María. *Manual de sigilografía*. Madrid: Didot, 1996.
- DÍAZ BODEGAS, Pablo. *Documentos Pontificios. Tipología*. Madrid: Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, 1996.
- RIESCO TERRERO, Ángel (Ed). *Introducción a la paleografía y a la diplomática general*. Madrid: Editorial Síntesis, 2004.
- *Vocabulario científico-técnico de Paleografía, diplomática y ciencias afines*. Madrid: Barredo&Azedo, 2003.
- *Introducción a la sigilografía*. Madrid: Hidalguía, 1978.